

Re: PLACA KPS710

1 mensaje

René Malpica Ortiz <rene.malpica@arcisls.com>

6 de mayo de 2024, 10:25

Para: Álvaro Niño Villabona <alvaro.nino.villabona@gmail.com>

Cc: Alexander de Jesus Castillo de la Cruz <alexander.castillo@arcisls.com>

Buen día, del presente caso nunca fuimos notificados del fallo que se encontraba pendiente. Se presentó tutela por violación al debido proceso y estamos en espera de la definición.

Esta inspección como ustedes lo saben tiene altos índices de corrupción.

Cordialmente,

René Malpica Ortiz

ARCIS Group S.A.S. | Director Jurídico

rene.malpica@arcisls.com | www.arcisls.com

Carrera 43B No.14-51 Ofic. 504, Medellín - Teléfono (57 4) 6071307



El jue, 2 may 2024 a las 10:30, Álvaro Niño Villabona (<alvaro.nino.villabona@gmail.com>) escribió:

Buenos días,

Solicitamos informacion acerca del trámite contravencional de la placa referenciada.

Muchas gracias

Cordialmente,

Alvaro Niño Villabona

ABOGADOS SAS

Calle 19 # 42 - 90 Oficina 1805, Medellín

Cel: 3217466577

Correo: alvaro.nino.villabona@gmail.com, alvaro.nino@une.net.coContáctenos: <https://anvabogados.com>